



Certificado de Sistema de Gestión de Compliance Penal



GCP-2020/0036 - 010/00

AENOR certifica que la organización

ORANGE MEDIACION DE SEGUROS, S.L.

dispone de un Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme con la norma UNE 19601:2017,
amparado por el alcance y validez del certificado principal GCP-2020/0036

para las actividades: La realización de actividades de mediación de seguros y reaseguros privados, en calidad de agencia de seguros vinculada de determinados aseguradores y/o reaseguradoras con total sometimiento expreso a la legislación específica aplicable a este tipo de sociedades. Asimismo, la comercialización de productos financieros, actuando siempre en nombre y por cuenta de entidades que los creen y emitan, vía intermediación.

que se realizan en: P.E. LA FINCA. Pº DEL CLUB DEPORTIVO, 1. 28223 - POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)

Primera emisión: 2025-05-23 Expiración: 2028-05-23



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com